



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México 14 de mayo de 2025

ASUNTO: Evaluación SEVAC 1er Periodo 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE

A quien corresponde:

Me refiero al mecanismo de evaluaciones de la armonización contable, cuyo propósito es determinar el grado de avance de los entes públicos en esta materia conforme a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que se llevara a cabo a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), correspondiente al primer periodo del ejercicio 2025.

Sobre el particular, me permito informar que el D.3.6 "Publica el Endeudamiento Neto" NO LE APLICA al Fondo para el Desarrollo de la Ciudad de México, toda vez que este ente público no genera endeudamiento neto.

ATENTAMENTE


Sandra Luz Verdiguél González
Coordinadora de Administración y Finanzas



